

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **DECLARA**

De interés el libro "¿Qué es la conservación del patrimonio?" del autor Fernando Laprovitta, resaltando su aporte en los futuros custodios locales del patrimonio.

## FUNDAMENTOS

Señora presidente:

He de destacar el trabajo que viene realizando hace más de 20 años el Licenciado Fernando Laprovitta en las áreas naturales de nuestro país y Latinoamérica, agregando no solo el valor de conservación y protección, sino un elemento tan importante como es el patrimonio.

Este libro nos permite entender de qué estamos hablando cuando traemos al Patrimonio en cada guiado. Que cada intento de preservar al patrimonio traerá una acción beneficiosa para la sociedad, tanto turistas como guardaparques y comunidad local.

Fernando Laprovitta nos hace entender que naturaleza y cultura van de la mano, y por lo tanto la visita a un lugar puede ser aún más beneficiosa si es interpretada de una manera correcta a partir de que un guía local incorpora las herramientas y conceptos del patrimonio.

Si bien el libro recoge experiencias que el autor ha tenido de su trabajo en el Iberá, no impide su trabajo en cualquier lugar del país. Tanto es así que su diseño permite una explicación etimológica de qué es el patrimonio, introduciendo actividades prácticas para que quien reciba la lectura pueda empezar a implementarlas y cambiar su visión de experiencia en cada lugar.

Probablemente este sea un aporte más que permita que cada uno de nuestros lugares visitados transmita esa identidad que lo hace única, pero mayor importancia adquiere su valor educativo por el cual su autor tuvo la iniciativa de compartirlo, y que lo veremos reflejado en los futuros custodios de nuestra cultura.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

**Diputado:** Manuel Ignacio Aguirre